

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

AÑO QUINTO.

Seccion Editorial.

ESTRACCION DE ACEITE.

Nuestros lectores recordarán que hace algun tiempo les dimos á conocer el invento del Excmo. Sr. D. José Fernandez Enciso, y que enumeramos las ventajas que con él iban á reportar los cosecheros de aceituna, estrayéndoles de ella mas cantidad de aceite y de calidad mas superior.

La circunstancia de ser la invencion de una persona tan autorizada como el Sr. Enciso, la de haber pedido y obtenido para ella un privilegio esclusivo por veinte años y la de haber empezado desde luego á gastar en la realizacion del proyecto considerables sumas, nos hizo creer que eran ciertas y positivas las ventajas que el inventor se prometiera.

Sin embargo, remitimos al tiempo la solucion del problema, toda vez que en nuestra provincia, y en pueblo inmediato a la capital, se iba á practicar el ensayo que ratificara ó no nuestros pronósticos, y que diera ó no un mentis á los que tuvieran opinion contraria á la nuestra.

Servirse del aparato tan comun y conocido de la viga sin mas que hacer en él una variacion no sustancial, y obtener mas aceite, de mejor calidad y con menos gasto, cosa era que muchos ó no creian ó no querian creer, aunque solo fuera por defender su amor propio del cargo de que

no se hubiera ocurrido á su imaginacion el hacerlo habiendo pasado años y años viendo, contemplando y construyendo vigas de aceite.

Hoy ya no hay lugar para la duda. El aparato de la invencion del Sr. Enciso ha funcionado y funciona en la actualidad en la villa de Aguilar, y sus consecuencias se tocan y palpan.

La carta que insertamos á continuacion, en la que el apoderado de dicho Sr. contesta á las diferentes personas que le habian preguntado por el éxito de su empresa, manifiesta ser este el mismo que habiamos anunciado, y el mas satisfactorio para su autor.

En ella se invita á ir á visitar el establecimiento y á ver todas las operaciones que se practican y que durarán hasta fines de Marzo; se da cuenta con minuciosidad de las economias en él y por él introducidas en estas faenas tan importantes; y por último se señalan los precios y las condiciones bajo las cuales se entregarán por el inventor aparatos iguales en la ferreria de Malaga, ó en Sevilla y Barcelona, si pueden construirse, concediéndose tambien por un precio proporcionado la esclusiva en un pueblo ó comarca.

Damos nuestro sincero parabien al Sr. Enciso por los buenos resultados obtenidos, y nos alegraremos de que comprendiendo los propietarios la ventaja del nuevo sistema, lo adopten y utilizen.

Hé aqui la carta á que nos hemos referido:

«Sr. D....»

Aguilar de la Frontera 11 de Febrero de 1854.

Muy Sr. mio: como apoderado del Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Fernandez Enciso contesto á su carta, en la que le preguntaba por el resultado de su invencion para estrair el aceite de olivas sin capachos de esparto.

No en vano S. E. I., delicado como siempre, quiso sugetar á las pruebas en grande su aparato, porque si bien los resultados han sido completamente satisfactorios en lo principal, hay algo que modificar en cuanto al número de fanegas que se elaboran, consistiendo esto en que los primeros ensayos se hicieron con orujo del año anterior.

Ahora ya puedo decir á V. con seguridad:

1.º Que la estraccion del aceite se hace perfectamente sin capachos de esparto, economizándose así el gasto diario que estos ocasionaban.

2.º Que el aceite que antes absorbian los capachos, ó quedaba en el orujo, ahora se lo lleva el cosechero. En prueba de ello diré á V., que habiendo llevado D. Joaquin de Toro, de esta vecindad, aceituna de una misma finca, de una misma clase y en una misma época á una viga que se trabaja con capachos de esparto y á la de S. E. I.: en esta ha tenido la ventaja, en

FOLLETIN.

LOS CABELLOS Y LA BARBA.

Continuacion.

Durante las edades de la ignorancia considerábase como grande honor el llevar crecido el cabello, y los primeros Reyes francos debieron en gran parte su eleccion á su larga cabellera. Lo mismo con corta diferencia sucedia en Inglaterra, en donde los oficiales daneses conquistaban á las señoras inglesas con la hermosura de su cabellera, que se peinaban por lo menos una vez al dia. Serilo, prelado no mandó predicando en presencia de Enrique III y de su corte inspiró tales remordimientos en su auditorio por el pernicioso lujo de las cabelleras, que todos consintieron en sacrificárselas, con cuyo motivo sacando el Obispo incontinenti unas tijeras de su manga, justificó su triunfo privando al Monarca en un abrir y cerrar de ojos de la

suya. Estos accesos de entusiasmo religioso no bastaron sin embargo á impedir que continuasen las cabelleras, tanto en Inglaterra como en Francia, siendo un objeto de vanidad mundana; pero un incidente logró lo que el clero con todas sus amenazas de excomunion y sus promesas de Paraiso no habian podido conseguir durante tantos siglos. Francisco I fué herido al frente de un torneo, y obligado á cortarse el pelo, no tardó en ser imitado por toda la Francia *à la mode*.

Por tanto la misma época, el pelo igualmente cortado daba en Inglaterra á los hombres un aire varonil, en armonia con el espíritu reformador de aquellos tiempos. A medida que se iban acortando los cabellos se dejaban crecer la barba; por lo demás, esta especie de compensacion se ha establecido siempre por sí misma, y no creemos que nunca se hayan visto en amable consorcio las barbas con las melenas. A fines del siglo XVII y principios del XVIII tuvieron el imperio las barbas, y al mismo tiempo tambien por una correlacion

natural daba señales de vida aquel partido que imprimió al cabello del periodo revolucionario un caracter politico, religioso. Los caballeros volvieron, bajo Carlos I, á dejarse crecer sus cabelleras, al paso que los puritanos se lo cortaban mas que antes, acabando por merecer el sobrenombre de *beezus mundas*, *testes de los*.

La restauracion de los cabellos largos fué la señal de la decadencia de la barba: primero tomó la forma de horquilla, pronunciándose despues en punta, y acabó por desaparecer. El peinado de las mugeres en la época de los Estuardos era de una gracia particular; los pomposos bucles brillantes, á los cuales una especie de rizado daba cierta ligeteza y una semi-transparenta, infundian vida y movimiento al semblante, al paso que una franja de bucecillos que limitaban la frente añadia un sello de elegancia á la expresion del conjunto.

Pero cómo resolverse á entrar sin faltar al respeto, en la época solenne de las pelucas? Verdad es que tocamos la prueba de

el aceite, á razon de siete arrobas, siete libras y dos tercios de onza por cada cien fanegas de aceituna.

3.º Que el aceite es de mejor calidad por salir mas purificado, y de este modo hay menos turbios. El gusto tambien es mejor, puesto que los capachos, especialmente cuando se estrenan, el esparto lo dá malo. Por esto, y exigiendo el consumo de Cádiz y Sevilla aceites de calidad superior, la mayoría de los harrieros que han cargado los estroidos con el nuevo método, se dirigieron á estos puntos.

4.º Que no pudiendo torcerse los cargos, las presiones se hacen sin interrupcion.

5.º Que en un aparato de cuatro pies de alto y cuatro de diámetro se cargan veinte y una fanegas castellanas de aceituna.

6.º Que donde los cosecheros aspiran solo á extraer el aceite del orujo, y no desean sacar pastas grandes, como en este pais, se pueden hacer tres presiones ó tareas; pero si se quieren cortar pastas solo se hacen dos. Para dos cargos se emplean cinco hombres hasta que adquieren facilidad en manejar el aparato, en cuyo caso pueden ya reducirse á cuatro. Es visto que con este aparato se trabaja en las dos tareas el doble que en una viga con capachos de esparto, resultando de aqui: 1.º que la elaboracion en fabrica de una viga equivale á la que tenga dos; y como cada una por término medio cuesta sobre dos mil duros tomando en cuenta el costo de la nave, pozuelo, regaifa, maderas, hierros &c., al dar catorce mil reales por el aparato con que se consigue esta ventaja se economiza un capital de veinte y seis mil: 2.º que debiendo emplearse seis hombres en dos vigas con capachos, cuando tercián, y no ocupándose para igual trabajo mas que cuatro, se ahorran diariamente los jornales de estos y el aceite que comen, lo cual equivale á doce reales diarios.

7.º Que el tubo y los platos de cargo, que son de hierro dulce, durarán una inmensidad de años. Tan solo unos pocos que los platos tienen se deterioran con el uso; y si duran una ó mas cosechas es cosa que el tiempo lo ha de decir. Hasta

ahora con unos mismos se está trabajando desde principios de Noviembre, y ya esto es una gran ventaja, puesto que en capachos se habrian gastado ya sobre mil reales. De aqui se desprende la observacion de que si en tres meses de labor van ahorrados mil reales, que es lo correspondiente en cada uno de los catorce años, siendo el precio del aparato catorce mil reales, solo por esta economia fuera aceptable el aparato.

Si V. quiere ver funcionar el aparato en la viga que S. E. I. tiene en esta villa, yo me complaceré mucho, disponiendo se hagan á su presencia todas las operaciones, advirtiéndole que los trabajos durarán hasta fines de Marzo.

Los aparatos se construirán por cuenta del inventor y se entregarán al pie de la ferreria de Málaga. Si se pueden construir en Sevilla y Barcelona se harán tambien para facilitar así á los propietarios la conduccion.

El mas barato de los contratados hasta ahora ha sido en diez y ocho mil reales, pero habiendose hecho grandes economias en su construccion se venderán á catorce mil, con la autorizacion para usarlo en un punto determinado por los catorce años que restan de privilegio exclusivo al inventor; reservándose S. E. I. el derecho de vender á otros en el mismo parage. Si alguno quiere la exclusiva en un pueblo ó comarca el precio será proporcionado y objeto de un ajuste especial.

La mitad del precio se entregará al hacerse el contrato y el resto al dar concluido el aparato en ferreria; siendo la conduccion por cuenta del comprador, así como el pagar á quien haya de montarlo.

Interesando al inventor que los aparatos se elaboren y coloquen sin priesa, de manera que puedan satisfacerse todos los pedidos; se harán las rebajas siguientes. En los encargos que se hagan antes de acabar Abril, el cinco por ciento, en Mayo el cuatro, en Junio el tres, en Julio el dos y en Agosto el uno.

Los contratos se harán conmigo, á cuyo fin tengo poderes bastantes de S. E. I. Al hacerse un pedido se explicará si es

para viga ó cualquier clase de prensa; si es posible se acompañará un diseño hecho á escala, y en su defecto se dirá el espacio que queda desde la regaifa al tablero, cuando el husillo ó la viga suban cuanto puedan.

Cuando las dimensiones de las vigas ó prensas no permitan la colocacion del aparato de cuatro pies se harán mas pequeños, y bajará en el precio cuanto permita el menor peso. Soy de V.,—Salvador L. del Castillo.

EFEMÉRIDES.

Dia 28.

426. Sisinio I es elegido patriarca de Constantinopla.

870. Se concluye el concilio Constantinopolitano, octavo general, al cual asistieron 102 obispos, bajo el Papa Adriano II, y el emperador Basilio.

1157. Muere doña Sancha, princesa con el título de reina de Castilla, hija de la reina doña Urraca y de don Raimundo de Borgoña, conde soberano de Galicia.

1191. Muere la condesa Elena, esposa de Guillermo III, conde de Bellesme y de Alençon.

1261. Muere Enrique III, el Benigno, duque de Brabante y de la baja Lorena.

1452. Muere la reina Isabel, esposa de Renato de Anjou, rey de Nápoles.

1621. Muere Cosme II de Medicis, gran duque de Toscana. Hizo florecer el comercio, la agricultura y las artes; y su marina sostenida por los continuos apresamientos hechos á los turcos, hizo temible el pabellon Toscano en todo el Mediterraneo.

1674. Se publica la paz entre la Inglaterra y la Holanda.

1728. Nace la infanta Leonor Maria Teresa, hija de Carlos Manuel III, rey de Cerdeña.

1831. Desembarca en Algeciras el general Torrijos, con 200 emigrados.

seccion Oficial.

—La Gaceta del 24 contiene lo siguiente:

—Un real decreto, fecha 17, nombrando Go-

que el Egipto de los Faraones tenia noticia de las pelucas, y aun en este momento existen varios bustos y estatuas del V. tic no cubiertas con pelucas de marmol, de donde podemos deducir que la Roma imperial no estaba bajo este concepto mas atrasada que el Egipto. Pero prescindiendo de estos detalles arqueológicos, fuerza es con cer que á la Francia somos deudores de la restauracion de una moda de peinado que, sacrificando la belleza de la naturaleza á los adelantos del arte, ha elevado las manipulaciones del barbero á la dignidad de ciencia. Esta epidemia estalló en el reinado de Luis XIII; dejáronle crecer el pelo desde su niñez; é inventóse la peluca para que aquellos á quienes la naturaleza se lo negaba pudiesen seguir la moda introducida por su soberano. Ya bajo el reinado de Luis XIV. habian tomado las pelucas tales dimensiones, que el semblante se distinguia como un punto en medio de un océano de cabellos. El gran artista de aquella época de triun-

fo para las pelucas, fué un tal Binette, personaje tan importante, que sin él el rey y sus cortesanos nada eran. No se veia por todas partes mas que el equipage y los dependientes de Binette moviéndose en todas direcciones, de ma era que hubiera podido, sin pecar de presumido, aplicarse la frase del gran rey, «El Esta o soy yo.» Magistrados, médicos, banqueros, todos se apresuraban á adoptar la peluca; descubriase segun ellos, cierto aire grave é imponente en el que la usa a, y no andaban del todo descamiados. En cuanto á nosotros, no podriamos contemplar los retratos de nuestros antiguos magistrados y obispos con sus cumplidas pelucas flotando sobre sus hombros, sin sentirnos involuntariamente dispuestos á creer que los originales debian ser mucho mas sabios y profundos que sus sucesores, peinados á lo Tito. De tal modo estaba convencido Luis XIV del magestuoso carácter que imprime la peluca en el semblante, que nunca se presentaba ni aun á los

mas allegados, sin aquel adorno; y no tardó en hacerse tan universal la peluca, que fué impuesta hasta á los mismos niños, como si la naturaleza entera tuviera que encasquetársela. Así se vieron pelucas de todos volúmenes; en folio, en cuarto, en treinta y dos; pelucas mondas, cerradas, puntiagudas, pelucas de morcillas, de mariposas, de dos y tres martillos, etc. etc.

Las pelucas conservan durante mucho tiempo el color natural de los cabellos; pero en 1714 se pensó en blanquearlas, y con este objeto se empleó un medio que lo consiguió á medias, porque las pelucas por él tenidas no tardaban en volverse de color gris ceniciento. Acucióse á este inconveniente recurriendo á los polvos; invencion no menos maravillosa, que partiendo del centro de la civilizacion, se difundió por todos los ámbitos de la Europa.

Se continuará.

bernador de Albacete á D. Felix Garcia; de Cáceres á D. Manuel Luis del Corral; de Logroño á D. José Oller y Menacho; y de Huesca á D. Antonio Halleg.

—Otro fecha 22, admitiendo á D. Felix Garcia la dimision del cargo de Gobernador de Albacete; nombrando para reemplazarle á D. Joaquin Alonso; y Gobernador de Soria á D. Juan Herrero y Cero.

—Un parte del Capitan general de Aragón y otro del Gobernador civil manifestando no haber ocurrido novedad; que la tranquilidad publica continuaba sin alteracion, y que el comandante D. Juan Bautista Pozas iba muy al alcance de los fugitivos.

—La del 25 no contiene disposicion alguna de interés.

—El Sr. Gobernador militar de esta provincia, ha remitido para su insercion en el *Diario* el Bando del Excmo. Sr. Capitan general de Andalucía, fecha 23 del actual, que publicamos en el número anterior, por cuya causa no lo reproducimos; pero si insertaremos á continuacion la disposicion que la expresada Autoridad ha dictado en vista de aquel bando, y que dice así:

«D. Miguel Borrego y Moreno, Brigadier de infanteria y Gobernador Militar de esta provincia, etc. etc.

Hago saber: Que por el Excmo. Sr. Capitan general del distrito se ha expedido el precedente bando, y que en su consecuencia declaro á esta provincia en estado de sitio, en el modo y forma que S. E. previene.

Queda nombrada la Comision militar que ha de juzgar los delitos que desde la publicacion de este bando se cometan, y establecida en el cuartel de S. Felipe.

Córdoba 25 de Febrero de 1854.—El Brigadier Gobernador Militar.—Miguel Borrego.»

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—De Brzafortas (Estremadura baja) escriben ponderando el terror que reina en aquella poblacion con motivo del asesinato horroroso cometido con su dignísimo párroco. Muchas personas no se atreven á salir por la noche de sus casas, temiendo ser victimas de los malhechores, y solo confian que el celo de las autoridades pondrá término á situacion tan angustiosa, castigando con mano fuerte, sea quien quiera, y sin consideraciones de ningun género, al que oparezca criminal.

—Con fecha del 18 dice un periódico de Valencia:

«Hace trece meses fué mordido por un perro rabioso un infeliz de los que acarrear agua de nuestras fuentes á las casas particulares, y en el dia de ayer le condujeron al hospital general con todos los síntomas de la rabia (hidrofobia) mas feroz. Segun hemos sabido posteriormente este enfermo sucumbió al siguiente dia en medio de los mas crueles tormentos.»

—En los periódicos de Madrid leemos lo siguiente:

Dentro de pocos dias llegarán á la corte tres magnificas yeguas y un soberbio caballo árabes, que el virey de Egipto regala á S. M. la Reina de España. Vienen conducidos por criados del virey, y como encargado principal de la comision, viene un hijo del vice-cónsul de España en aquel punto. Ya deben hallarse en Barcelona, pues hace dias se recibió el aviso de su llegada á Marsella. De esta corte y nombrado por la Casa real ha salido para aquella ciudad un mariscal que dirigirá las marchas, y será el que principalmente cuide de tan hermosos animales desde la capital del Principado: se esperan para principio del próximo marzo.

—De los partes recibidos en Málaga, acerca del estado sanitario de Velez, resulta que las calenturas tifoideas desarrolladas en este último punto, van cediendo notablemente hasta hallarse muy próximas á su desaparicion, y que los pacientes van entrando en estado de convalecencia.

—Por el muelle del Portal de Jerez se han esportado desde el 5 al 11 del presente, 12,425 arrobas de vino, 237 fanegas de garbanzos, y 1,900 de trigo.

Gaceta.

—¿QUIEN Á QUIEN?—Son varias las curiosas peripecias á que ha dado lugar por esas calles de Dios en estos dias el abundante consumo del néctar de Noé: entre ellas merece especial mencion la que ocurrió anteayer en la calle de la Plata entre varios hombres, que salieron como cubas de uno de aquellos concurridos templos de Baco: ninguno podia sostenerse en pié, y para ello buscaba el apoyo del compañero, que tambien se balanceaba, resultando de aqui que los unos hacian perder el equilibrio á los otros, hasta que vinieron á tierra en medio de las risas de los circustantes, entre los que no vimos ningun dependiente de la autoridad que pudiese antes término á aquel repugnante espectáculo.

—DATOS ESTADÍSTICOS.—En el término de la ciudad de Montoro, cuya principal riqueza consiste en sus magnificos olivares, se cuentan hoy entre molinos y prensas de aceite 159. Piedras de aceña 29. Molinos en arroyos 12. Batanes pitas 17. Total 217.

—SECRETARIA.—Hallándose vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Sta. Ella, dotada con 3,300 rs. anuales, se halla vacante. Los que se encuentren comprendidos en el Real decreto de 19 de Octubre último, podrán dirigir sus solicitudes en el término de un mes á aquella corporacion.

—MINAS.—Ha sido decretado el reconocimiento preliminar de la mina de cobre San Fernando, sita en las barrancas, término del Horullo, distrito de Balmés.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Roman, abad, y fundador. y S. Macario y compañeros mártires.

Por los años 390 nació S. Roman en Borgoña, y fué criado por sus padres en el santo temor de Dios. Deseoso de mayor perfeccion buscó al Santo abad Sabino, bajo cuya direccion se santificó, hasta que se retiró á la soledad del monte Jura. En este yermo se dedicó á la vida contemplativa. La fama de sus virtudes y milagros le proporcionó tan crecido número de discipulos que hubo de fundar un monasterio. Finalmente despues de una vida penitente y abstraída murió en 460 á los 60 años de edad, habiendo vivido 30 en el desierto.

—Hoy reza la Iglesia del Beato Juan de Rivera, arzobispo de Valencia, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Francisco.

—En la Parroquial de Santiago se celebran hoy solemnes cultos por el V. O. T. de Madre de Dios, y predicará el Sr. D. José de Blancas, cura teniente de S. Pedro.

—QUITOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Nira, Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 24 DE FEBRERO. Titulos del 3 por 100 consolidado á 35 1/8. Id. diferido 18 3/8. Amortizable de primera 7 3/4. Id. de segunda 4 3/8. Acciones del Banco español de San Fernando 98 1/2.

MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 45 á 51: Cebada á 18: Habas de 22 á 24: Escafia de 12 á 13: Garbanzos de 60 á 80: Aceite fresco dentro de la ciudad á 47: Id. en los molinos á 37: Jabon blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Ahondiga de 43 á 60: Cebada de 24 á 25: Aceite en la Cazada á 44: para el consumo á 54.

—MÁLAGA.—Trigo de 50 á 70: Cebada de 21 á 24: Maiz de 39 á 43: Garbanzos de 60 á 100: Habas de 36 á 40: Yeros de 29 á 30: Alpiste de 39 á 40: Aceite á 43.

—GRANADA.—Trigo de 46 á 53: Cebada de 17 á 20: Habas de 28 á 33: Maiz de 27 á 36: Aceite á 47.

TRASPORTES.

CORREOS. Entrán hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilar á las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.

—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 336 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Hoy entrán de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—
Mañana entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—
—Entran hoy de Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del día siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Esta empresa además de su servicio para Madrid y Sevilla, ha establecido otro directo á la ciudad de Granada, sin detención alguna en Bailén, yendo en el mismo coche y con el mismo mayoral que sale de esta ciudad; y distribuye los días del presente mes, en la forma siguiente: Vienen de Madrid para Sevilla los días 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25. Vienen de Sevilla para Madrid los días 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26. Vienen de Granada para Sevilla los días 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27. Vienen de Sevilla para Granada los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Los de Sevilla para Madrid y Granada en sus respectivos días entran entre 6 y 7 de la mañana y salen una hora después. Los de Madrid y Granada entran para Sevilla entre 3 y 4 de la tarde, y salen una hora después.

Se admiten encargos para los diferentes puntos de las dos carreras y también para Cádiz sin detención en Sevilla y para Valladolid sin detención en Madrid. La administración está situada en esta ciudad, calle de los Letrados, casa número 52.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba á las 9 de la mañana el 7, 16 y 25. De Sevilla á las siete de la mañana, el 12 y 21. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas calle del Caño quebrado núm. 70.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES ACELERADAS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los días impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco días á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan en calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Potillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de encargos para los principales puntos de España.

Avisos.

—SOLICITUD. Se solicita un matrimonio sin hijos para servir una portería en la casa núm. 10 junto al teatro darán razon. 1

—Á LOS ANTEOJOS FLINT-GLASS DE BOHEMIA. Casa en Paris calle San Martín, núm. 300. El señor Lacaze, óptico, discípulo de los mejores profesores de dicha capital, habiendo trabajado mas de diez años con estudios continuos y profundos, ha conseguido dar á la vista mas cansada, sea por efecto de enfermedades, vejez ó exceso de trabajo, con el cristal Flint-Glass de Bohemia, la fuerza y claridad, sin que se resienta en lo mas mínimo: nada difícil es encontrar personas que temen el uso de los anteojos, porque los consideran como signo de

vejez; pero se observa cansar mas la vista en un año sin servirse de anteojos, que en un periodo de diez usando los referidos cristales Flint-Glass de Bohemia; pues conservan la vista siempre en el mismo grado, sin que jamás se empeore.

La experiencia que el señor Lacaze ha adquirido, sea por teoría ó práctica, es tal, que basta se le insinuen las alteraciones que se han notado en la vista, para que en el instante mismo, por medio de sus acreditados cristales ponga el oportuno remedio, segun las afecciones á las vistas miopes, cansadas y otras, probando al instante las ventajas que se consiguen con el uso de los productos elegidos por este famoso óptico.

También es portador de una grande colección de anteojos de larga vista de todas dimensiones, para la ciudad y campo, gran surtido de bastones con anteojos, gemelos de teatro, lentes de los mas cómodos y buen gusto, microscopios Raspail que aumentan los objetos tres mil veces, cristales de aumento para el estudio de la botánica y otras ciencias, un surtido completo de anteojos con cristales de roca trabajados á fuerza de agua, cristales para los quintos con la verdadera graduación, anteojos para viaje, muy cómodos, lunas muy superiores para leer, espejos para adorno de salas y gabinetes de física, guarniciones para anteojos, de oro, plata, concha y acero, cuenta-hilos, pesalicores, vinos y toda clase de areómetros, niveles de aire y agua, barómetros, termómetros, cristales de óptica, diamantes para cortar el cristal, globos terrestres, metros de cobre, balanza, boj y marfil, cajas para anteojos de nueva invención, brújulas y cuadrantes solares, grafómetros, cartabones, plumas nuevas de Gutta Percha, nueva invención premiada en la exposicion de Londres, cabos para las plumas para escribir letra inglesa, lapiceros finos, carteras de secretos y otras con piel de Rusia, cortaplumas para cortarlas de un golpe, y otros, alfileros de marfil, neceseres para despacho, compuestos de cuchillo, sello y cabo para las plumas, estampitas para registros de libros, cadenas de acero para relojes de bolsillo, petacas de piel de Rusia, cosméticos, carteras de olor para la ropa, cabos para las plumas, cepillos para los dientes, rosarios sueltos y con caja de marfil, zeolite para navajas de afeitar, y un surtido completo de cajas para rapé de concha húalo y pasta.

La confianza que ha sabido merecer hasta el día, y que espera conseguir, es una prueba de la delicadeza y esmero que pone en cuanto le concierne á los artículos que tenemos el honor de ofrecer.

Para probar que este anuncio no tiene nada de charlatanismo, suplico á las personas que necesiten de mis anteojos, se hagan acompañar de un facultativo.

Se venden y se ponen lunas, y se hacen las composturas en las gafas.—Se compra oro, y plata, galones, charreteras y toda clase de tejidos bordados en plata.

Habita en la posada del Potro y permanecerá 8 días.

NOTA. Tendré el gusto de ofrecer mis servicios á domicilio desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde; permaneciendo en la casa desde las 8 á las 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. En el caso de que se hallare fuera, se suplica dejen el sobre de su casa. 2

—PARA LA HABANA DIRECTAMENTE. Saldrá del puerto de Cádiz el día 9 del próximo mes de Marzo sin falta, la hermosa y velera fragata española Paquete Gaditano. Admite pasajeros en su hermosa y elegante cámara, y su capitán D. José Martín, les brinda el esquisito trato que tan acreditado lo tiene. Impondrá en esta capital D. José Jover, del comercio, y en la calle alta de la Compañía núm. 28. 2

—CARRUAGES. Para el 4 de marzo deben llegar á la Posada de la Herradura 2 ó 3 bonitas carretelas. Si á alguna persona conviniese la adquisicion de alguna de ellas, podrá pasar á dicho punto donde desde el espresado día estarán de manifiesto. 3

—PUPILAGE. En la calle de Lineros núm. 9 se da razon de donde admiten dos personas solas, para darles casa y asistencia; advirtiendo que no es en casa de huéspedes. 3

—VINO DE CHAMPAGNE DE SUPERIOR CALIDAD. Se vende por cuenta del fabricante á 30 rs. las botellas grandes y á 16 las pequeñas, en la calle de la Librería frente á la cuesta de Lujan, casa núm. 13. 4

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy.

Por la tarde.

A. BENA YA ENTUADA.

A continuacion de la Sinfonia se pondrá en escena por última vez el drama de costumbres andalzas en 4 actos titulado: DIEGO CORRIENTES.—Baile.—Terminando la funcion con un divertido FIN DE FIESTA.

A las tres. Por la noche.

Funcion última del segundo abono.

Sinfonia. La graciosa comedia en 2 actos titulada: EL MARIDO DE LA MUJER DE D. BLAS. La escena y aria del «Delirio.» escrita espresamente para el señor Barbati. Se bailará un Paso á dos. El Sr. Barbati ejecutará la escena y romanza de la ópera «Hernani.»—Baile.—El Sr. Barbati cantará la gran escena y aria de la ópera «Maria di Rohau.»

A las 7 y media. A 3 rs.

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2.